

PROGRAMA DE FORMACIÓN DOCENTE

TÍTULO DE EXPERTO/A EN MENTORÍA UNIVERSITARIA (TEMU)

INTRODUCCIÓN

El Título de Experto/a en Mentoría Universitaria (en adelante, TEMU) es un programa centrado en la formación de docentes de universidad que busca no solo fomentar la docencia de calidad sino también crear y mantener redes de docentes que puedan contribuir a la mejora profesional de sus colegas. Así, el TEMU se basa en dos pilares: la reflexión enfocada hacia la mejora de la propia docencia y la adquisición de conocimientos de mentoría dirigidos a guiar y asesorar la práctica docente de otras personas.

Filosofía y antecedentes

El programa apuesta decididamente por la formación de calidad del profesorado universitario con una visión global e integradora de las competencias y las herramientas precisas para la mejora continuada y para la mentoría docente. Esta filosofía se materializa en cuatro ejes: la transversalidad e interdisciplinariedad (mediante el contacto continuado de docentes de distintas disciplinas); la aplicación en el aula de lo aprendido (tras la recogida y el análisis de evidencias); el acompañamiento y la mentoría (a través del intercambio de experiencias y la creación de una comunidad de práctica bajo asesoramiento experto); y la autorreflexión (para evaluar críticamente la docencia y buscar su mejora y actualización). El programa consta de cursos en torno a estos cuatro ejes, así como de sesiones de observación, retroalimentación y mentoría docente.

El Título de Experto/a en Mentoría Universitaria (TEMU), aprobado a finales del año 2019, tiene su origen en el Programa Mentor desarrollado de forma piloto en la UAM durante los cursos 2018/19 y 2019/20. Tras la incorporación de cambios destinados a mejorar el diseño e implementación del programa, en este momento se presenta la IV convocatoria (que se comenzará a implantar en el curso 2024/2025).

Bases de la convocatoria

La presentación de solicitudes supone la aceptación de las bases. Su incumplimiento sin causa justificada será causa de exclusión tanto de la convocatoria actual como de futuras convocatorias, incluso si se hubiera empezado a cursar el programa.

1. Objetivo de la convocatoria

Objetivo general

- Proporcionar una formación docente de calidad que permita a las personas seleccionadas adquirir los conocimientos y habilidades necesarias para el acompañamiento docente, en la línea de lo que establece el Plan Estratégico de la UAM.

Objetivos específicos para los participantes

- Fomentar el desarrollo continuado de la trayectoria docente en compañía de colegas de distintas disciplinas.
- Profundizar en el conocimiento de las metodologías docentes activas y de los procesos de evaluación, para ser capaz de aplicarlos tanto con el estudiantado como con colegas.
- Desarrollar habilidades de autorreflexión, observación, retroalimentación y asesoría que conduzcan a la mejora de la propia docencia y a la mentoría de terceras personas.

Objetivos específicos para la institución

- Dar acogida a los docentes de nueva incorporación a la UAM.
- Dar Acompañamiento y asesoría al PDI de la UAM para la difusión de buenas prácticas docentes.
- Disponer de una plantilla de mentores para los comités de evaluación del programa *DOCENTIA*, para las convocatorias de Proyectos de Innovación Docente y para distintas iniciativas de mejora de la docencia en la Universidad.
- Disponer de una plantilla de mentores para tutelar los Proyectos de Cambio Docente (PCD) en el Título de Experto/a en Metodología Docente Universitaria (TEM DU).
- Despliegue del marco de desarrollo profesional docente de la UAM.

2. Presentación de solicitudes

Se enviará un correo electrónico para invitar a participar a quienes cumplan los requisitos (véase epígrafe 3). En el correo se incluirá un cuestionario con el que presentar la solicitud.

3. Participación y selección

Se invitará a participar a aquellos miembros del PDI permanente de la UAM en posesión del Título de Experto/a en Metodología Docente Universitaria (TEM DU) en cualquiera de sus ediciones y/o denominaciones. Para la prelación de las solicitudes se tendrán en cuenta los siguientes criterios:

- Coordinación de proyectos de innovación docente en convocatoria competitiva durante los 5 cursos académicos inmediatamente anteriores a la convocatoria (2 puntos por cada proyecto, hasta 6 puntos).
- Participación en proyectos de innovación docente en convocatoria competitiva durante los últimos 5 cursos (1 punto por cada proyecto, hasta 6 puntos).
- Participación en el programa *DOCENTIA* con una valoración A (6 puntos) o B (3 puntos) durante los últimos 5 cursos.
- Participación en el programa *DOCENTIA* en cursos anteriores con una valoración A (2 puntos por cada edición) o B (1 punto por cada edición).

- Tutela de Proyectos de Cambio Docente (PCD) dentro del Título de Experto/a en Metodología Docente Universitaria (1 punto por cada tutela, hasta 5).
- Publicaciones o participación en congresos derivadas de proyectos de innovación docente (1 punto por cada aportación).
- Entrevista, en su caso (1 punto).

En la medida de lo posible, se procurará que participen docentes de todos los centros propios de la UAM. Además, se atenderá a la disponibilidad horaria de las personas solicitantes.

4. Duración y descripción de las actividades

El título incluye:

- Cursos presenciales para la adquisición de fundamentos teóricos y destrezas aplicables en la docencia con un alto componente interactivo.
- Sesiones de identificación de buenas prácticas docentes y análisis de situaciones en el aula, con el fin de identificar contextos, problemas y soluciones generalizables y estar al tanto de nuevas aproximaciones metodológicas.
- Sesiones de observación y retroalimentación docente.
- Asesoramiento en la realización de Proyectos de Cambio Docente (PCD) del Título de Experto/a en Metodología Docente Universitaria (TEM DU).

PRIMER AÑO (13 ECTS)
Bloque A: Formación para la evaluación de la docencia y el acompañamiento docente
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Mentoría y asesoramiento colaborativo (2 ECTS) ▪ Acompañamiento en el diseño e implantación de un cambio docente (2 ECTS) ▪ Análisis y evaluación cuantitativa de la docencia (2 ECTS) ▪ Análisis y evaluación cualitativa de la docencia (2 ECTS) ▪ Pautas para la observación y la retroalimentación sobre la práctica docente (2 ECTS) ▪ Comunidades de práctica, comunidades epistémicas y creación de redes docentes (1 ECTS) ▪ 2 ECTS de libre configuración (cursados en el Programa de Formación Docente o en otras instituciones, sujeto a convalidación por parte de la CTA)
SEGUNDO AÑO (12 ECTS)
Bloque B: Puesta en práctica de la mentoría y el asesoramiento docente
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Sesiones de mentoría (4 ECTS) ▪ Sesiones de observación y retroalimentación sobre la práctica docente (4 ECTS)
Bloque C: Trabajo de Fin de Título

- Trabajo de Fin de Título (4 ECTS)

En resumen, el TEMU conlleva la realización de 25 ECTS en dos cursos académicos consecutivos. Durante el primer curso se toman los cursos del Bloque A (13 ECTS en total, de los que 11 ECTS son obligatorios y 2 son de libre configuración, convalidables por cursos del Programa de Formación Docente **a realizar durante los dos cursos de duración del título**, o bien cursos de formación docente universitaria realizados en otra institución). En el segundo curso académico se realiza la parte práctica del título, Bloque B (8 ECTS en sesiones prácticas de mentoría, observación y reatrolimentación) y Bloque C (4 ECTS del Trabajo de Fin de Título).

5. Número máximo de participantes y carácter de las sesiones

El número máximo de participantes es de 15. Las sesiones, salvo excepciones, serán presenciales.

6. Evaluación de las solicitudes recibidas y plazo de comunicación

Cada curso se publicará el periodo de solicitud de participación. Una vez publicado el listado provisional de participantes admitidos y de suplentes, se dará un plazo de 10 días hábiles para reclamaciones, pasado el cual el listado será definitivo. También se constituirá una lista de espera, en caso de que fuera necesario recurrir a ella por la baja de alguna de las personas participantes.